



## **BASES CORRESPONDIENTES AL XX CERTAMEN DE BELENES DE LA CENDEA DE CIZUR**

### **- TÉCNICA**

Los Belenes presentados tendrán carácter libre y podrán ser realizados con cualquier material, tamaño y estilo. La ejecución será también libre.

- **Categorías:**
  - Domicilios particulares-Adultos
  - Domicilios particulares- Infantil

### **- LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

- Los participantes deben enviar un video de su belén **antes del 18 de diciembre de 2020** a la dirección de correo electrónico del Ayuntamiento: [ayuntamiento@cendeahecizur.es](mailto:ayuntamiento@cendeahecizur.es).
- El vídeo debe mostrar claramente un belén de navidad, añadiendo las explicaciones -técnica, sonido, iluminación...- que se estime oportuno, sin que aparezcan personas en el mismo.
- En el cuerpo del mensaje, o en el texto del correo electrónico enviado, se indicará el nombre y apellidos del autor, fecha y lugar donde ha sido tomado el vídeo.

### **- JURADO**

El Jurado estará compuesto por los miembros de la Comisión de Cultura y Bienestar Social del Ayuntamiento, quien elegirá a los ganadores para el jueves 24 de diciembre.

### **- PREMIOS**

- **Categoría Adulto:**
  - Primer Premio: 100 €
  - Segundo Premio: 75 €
- **Categoría Infantil:**
  - Primer Premio: 60 €
  - Segundo Premio: 45 €

\*El Ayuntamiento se pondrá en contacto con los ganadores para la entrega de los premios.

\*\*Además el Ayuntamiento hará entrega de un donativo a las Parroquias de nuestra Cendea para colaborar con la elaboración de sus Belenes.

### **- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES**

El Ayuntamiento se reserva el derecho de no publicar o retirar del sorteo aquellos vídeos que no respeten el espíritu de la convocatoria; que no dispongan de calidad suficiente o que considere inapropiadas para su difusión pública.

La inscripción en el concurso supondrá la aceptación del fallo del Jurado.